

#Justicia

Hugo Aguilar Ortiz presenta primer informe de la nueva Suprema Corte

Al rendir su primer informe de labores, el ministro presidente de la SCJN envió un mensaje claro a los sectores políticos, económicos y sociales

POR GUILLERMO ESPINOSA
@Gulesga

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, afirmó que a 100 días del inicio de la nueva etapa, el máximo tribunal del país ha dejado en claro que mantiene firme su responsabilidad institucional.

"No responde a intereses particulares, no se ajusta a presiones coyunturales, no permite que el clima político del momento distorsione su papel, está Corte no se inclina ante ninguna agenda ajena al marco constitucional su única lealtad es a la Constitución y hacia el pueblo de México".

El ministro presidente de la SCJN enfatizó que la independencia judicial es esencial para mantener la estabilidad del país, ya que una justicia independiente genera confianza social y económica, permite resolver los conflictos de manera pacífica y contribuye a la independencia democrática.

"La independencia exige prudencia y también carácter, exige



FOTO: ESPECIAL

El primer informe de Hugo Aguilar Ortiz duró más de 45 minutos, el cual estuvo dividido en 10 temas prioritarios.

comprender que las presiones externas pueden variar, pero la Constitución prevalece, y es esa permanencia la que debe orientar nuestras decisiones, la independencia judicial significa actuar con seriedad aun cuando, el entorno es complejo, significa sostener la ley y la Constitución".

Actual Poder Judicial entiende la estridencia del momento

Al presentar su primer informe de actividades, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, destacó que el actual Poder Judicial de la Federación entiende la estridencia del momento y destacó que también es un poder que sabe escuchar y que honra a la población.

Hugo Aguilar envió un mensaje claro a los sectores políticos, económicos y sociales.

"Pueden contar con una Su-

Este primer informe se inscribe en el momento en que se marca un cambio de periodo y el inicio de una nueva etapa para la justicia en México"

Hugo Aguilar Ortiz

Ministro presidente de la SCJN

prema Corte, firme, estable y responsable, una corte que decide con rigor jurídico, que ofrece certidumbre en tiempos de cambio, y que ejerce su autonomía con profundidad democrática".

El también titular del Poder Judicial de la Federación enfatizó que el desarrollo nacional requiere confianza para invertir,

Temas prioritarios

El ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, detalló su primer informe en 10 temas prioritarios.

- 1 Justicia transformadora
- 2 Justicia honesta y transparente
- 3 Justicia cercana al pueblo
- 4 Justicia humanista
- 5 Justicia Pluricultural
- 6 Justicia con perspectiva de género e inclusión social
- 7 Justicia con autonomía e independencia judicial
- 8 Justicia de calidad y comprometida con la austeridad
- 9 Justicia digital
- 10 Justicia verdadera y real

"A cada mexicana y a cada mexicano le reiteramos, que está es su casa, aquí se protege su dignidad, aquí se resguardan sus libertades y aquí se escucha su voz. A todas y todos, reafirmamos con humildad y determinación, el lema que guía esta nueva etapa: Una justicia real, verdadera y cercana al pueblo, les aseguro que la justicia real y verdadera no es una justicia lejana es un camino que ya hemos empezado a recorrer juntas y juntos".

Continuarán fortaleciendo proyecto con disciplina

Hugo Aguilar Ortiz, ministro presidente de la SCJN, señaló que mientras la corte cuente con la confianza de la nación se continuará fortaleciendo el proyecto, con disciplina, serenidad y responsabilidad.

"México, puede contar con su Suprema Corte, una corte que escucha, que sirve y que defiende la constitución, una corte que mira al futuro con firmeza, con esperanza y con el compromiso de contribuir a la unidad nacional porque la justicia real verdadera y cercana al pueblo es el fundamento de una República que aspira a vivir en paz, con dignidad y con igualdad, ese será siempre nuestro compromiso, con la ley, con la República y con el pueblo que nos eligió".

El ministro señaló que, durante muchos años, el máximo tribunal fue percibido como una institución lejana, limitada por tecnicismos y marcada por una estructura de privilegio que generaba distancia.

"Ese modelo generó una brecha entre la justicia y las personas, hoy, esa brecha ha comenzado a cerrarse".